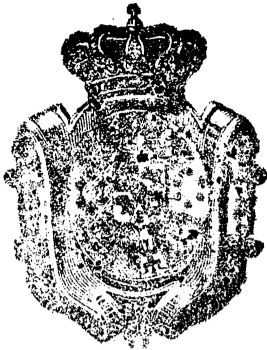


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso.

REAL DECRETO.

Vengo en mandar que durante la ausencia de Don Luis José Sartorius, Ministro nombrado para asistir en representación del Gobierno al alumbramiento de mi muy cara y muy amada Hermana la Infanta Doña María Luisa Fernanda, se encargue interinamente del ministerio de la Gobernacion del Reino el Ministro de Marina D. Mariano Roca de Togores.

Dado en San Ildefonso á 19 de Agosto de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, el duque de Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

En carta de 4 de Julio último da cuenta el gobernador Capitan general de Puerto-Rico de que la tranquilidad pública continuaba en aquella isla sin alteracion.

Los Jefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el jefe civil de Irún dan parte por el telégrafo, con fecha 20 del corriente, de no ocurrir novedad.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El juez de primera instancia de Chantada ha cedido en beneficio del Tesoro una de las mensualidades corrientes, á mas de la que tiene satisfecha como donativo forzoso.

Y S. M. se ha dignado resolver que este acto de desprendimiento se publique en el periódico oficial; que se den en su Real nombre las gracias al juez de Chantada, y se haga constar en el expediente del mismo á fin de que se tenga presente con los demas servicios que ha prestado para sus ascensos en la oportunidad debida.

El párroco de la villa de Mojados, en la provincia de Valladolid, ha elevado una reverente exposicion manifestando que, anheloso de contribuir al sostenimiento del trono, del orden y de la paz, cede en beneficio del Tesoro una de las mensualidades que le corresponden.

Y S. M. se ha dignado resolver que se publique en el periódico oficial este acto de lealtad y desprendimiento; que se den en su Real nombre las gracias al párroco de Mojados, y que se haga constar en el expediente del mismo á fin de que, unido á los demas servicios que tiene prestados, se tenga presente en la oportunidad debida.

DIRECCION GENERAL

DE FINCAS DEL ESTADO.

PROVINCIA DE ORENSE.

Lista de las fincas nacionales que existen para poner en venta en los pueblos de las provincias que se expresan.

ENCOMIENDA DE PAZOS DE ARENTEIRO DE LA ORDEN DE SAN JUAN.
Astureses.

Foro nombrado lugar de Batallas, por el que paga Miguel Otero 176 rs. y 2 mrs.
Otro de Batallas do Fondo, por el que paga Juan Gonzalez 255 rs. y 24 mrs.
Otro de Batallas do Cabo, por el que paga Domingo de Cabo 149 rs. y 4 mrs.
Otro nombrado de Cebreiro, por el que debe pagar Antonio Miguez 141 rs. y 8 mrs.
Otro de Bisando Pozo, por el que debe pagar D. Joaquin Mañao Trigo 475 rs. y 4 mrs.

Otro de Fondo de Vila, por el que debe pagar D. Ramon Gonzalez 296 rs. y 8 mrs.
Otro de Penelos, por el que debe pagar D. Manuel Diaz 169 rs. y 8 mrs.
Otro do Fantás, por el que debe pagar Josefa Ameigueiras 231 rs. y 22 mrs.
Otro los dos de Juane, por los que debe pagar D. Ramon Dieguez 235 rs. y 20 mrs.
Otro nombrado el Higar que fue de Luisa Ferreiro, por el que paga D. Benito Taboada 6 rs. y 17 mrs.
Otro el Medela, por el que deben pagar D. Tomas Taboada y D. Domingo de Cabo 154 rs. y 2 mrs.
Otro del lugar primero de Outeiro, por el que debe pagar Juan Garcia 229 rs. y 4 mrs.
Otro de Outeiro ó Alvaro Crespo, por el que debe pagar D. Javier Cereola 246 rs. y 14 mrs.
Otro da Penela, por el que deben pagar José de la Fuente y José Godás 202 rs. y 12 mrs.
Otro de Penela ó de Juan Rodriguez Miguez, por el que debe pagar Manuel Figueiredo 257 rs. y 26 mrs.
Otro el de Pazo de Astureses, por el que debe pagar Benito Godás 257 rs. y 6 mrs.
Otro los dos de Villar de Jubencos y do Penedo, por el que deben pagar Manuel Dibreiro y Antonio Vieites 107 rs. y 6 mrs.
Otro do Iglesiasio, por el que debe pagar D. Javier Cereola 258 rs. y 22 mrs.
Otro la Chousa de Portocarreiro, por el que debe pagar Doña Andrea Eijan 4 rs.
Otro de Franja que fue de Constanza de Franja, que debe pagar Enrique Saavedra de Jubencos 191 rs. y 10 mrs.
Otro nombrado de Franja que fue de Juan de Noboa y Puga, que debe pagar Enrique Salceda ó Alonso Garcia 231 reales y 26 mrs.
Otro da Infesta, por el que debe pagar Angel Vazquez de Santa Maria de Longoseiro 61 rs. y 32 mrs.
Otro de Miouca, por el que debe pagar Casiano Ulloa, de San Martin de Sagra, 144 rs. y 30 mrs.
Otro nombrado de Penela, por el que deben pagar Juan Gonzalez y Luis Perez 44 rs. y 18 mrs.
Otro de Bouteiro, por el que debe pagar Vicente Perez, de San Martin de Sagra, 101 rs. y 6 mrs.

Pazos.

Los vecinos de este partido deben pagar por un foro de esta encomienda el quinto de uva que se calcula por un quinquenio en 45 moyos.
Los mismos por el propio foro deben satisfacer 45 moyos y una olla de vino y 166 ferrados de centeno.
Por varias especies y por el referido foro deben pagar estos vecinos 43 rs.

ENCOMIENDA DE BEADE DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN.

Beade.

Una granja cerrada sobre sí de 95 cavaduras poco mas ó menos, situada en la parroquia de Santa Maria de Beade, dedicada á viñedo, que segun las noticias mas exactas produce anualmente 9 moyos de vino.
Una casa titulada Palacio, situada en la misma parroquia de Beade, y dedicada hasta el dia exclusivamente para el servicio de la administracion, compuesta de varias oficinas y el piso principal; se hallan 5 lagares de piedra con sus vigas para prensar la uva con el cubaje correspondiente; 120 rs.
Foro nombrado de Felipe Perez, por el que paga el mismo 7 ollas de vino tinto.
Otro de Manuel Sainza, por el que debe pagar el mismo 12 ollas de vino tinto.
Otro de Francisco Macia, por el que debe pagar 8 ollas y 16 cuartillos de vino tinto.
Otro de José Pedrouzo, por el que debe pagar 4 ollas de vino tinto.
Otro de Vicente Villariño, por el que debe pagar 3 ollas de vino blanco.
Otro de Manuel Rodriguez, por el que debe pagar 7 ollas de vino blanco.
Otro del escribano Guerra, por el que paga el mismo 6 ollas y 16 cuartillos de vino tinto.
Otro de Doña Maria Saavedra, por el que debe pagar la misma 4 ollas y 16 cuartillos de vino tinto y una gallina.
Otro de D. Sebastian Formoso, por el que paga el mismo 4 ollas de vino blanco.
Otro de Margarita Fernandez, por el que paga la misma 12 ollas de vino blanco y 12 idem de tinto.
Otro de Manuel Perez Concha, por el que paga el mismo 2 rs. y 17 mrs. y 4 ollas de vino blanco.
Otro de Angel Pousa de las Regadas, por el que paga el mismo 16 cuartillos de vino tinto.
Otro de Martin Fernandez, por el que paga el mismo 4 ollas de vino tinto.

Otro de Ramon Octaven, por el que paga el mismo 2 ollas de vino blanco y 2 idem de tinto.

PROVINCIA DE TERUEL.

Utrillas.

Un censo que paga Ramon Calvo, procedente de dominicos de Montalvan, renta anual 21 rs. y 6 mrs.
Otro que paga Antonio Latorre, procedente de idem, renta anual 21 rs. y 6 mrs.
Otro que paga Sebastian Nievano, procedente de idem, renta anual 28 rs. y 8 mrs.
Otro que paga este pueblo, procedente de idem, renta anual 34 rs. y 26 mrs.

Montalban.

Otro que paga Catalina Luengo, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Obon.

Otro que paga Manuel Comin, procedente de idem, renta anual 8 rs. y 16 mrs.

Montalban.

Otro que pagan los herederos de Francisco Martin, procedente de idem, renta anual 4 rs. y 10 mrs.
Otro que pagan los herederos de Ramon Ortiz, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.
Otro que pagan Antonio Latorre y Vicente Cirugeda, procedente de idem, renta anual 2 rs. y 28 mrs.
Otro que paga Josefa Comin, procedente de idem, renta anual 8 rs y 16 mrs.
Otro que paga Miguel Palomar, procedente de idem, renta anual 19 rs. y 26 mrs.
Otro que paga Joaquin Cirugeda, alias Corrales, procedente de idem, renta anual 19 rs. y 26 mrs.
Otro que paga Baltasara Milian, procedente de idem, renta anual 42 rs. y 12 mrs.
Otro que paga Agueda Torres, procedente de idem, renta anual 13 rs y 30 mrs.
Otro que paga Salvador Gomez, procedente de idem, renta anual 62 rs. y 4 mrs.
Otro que paga Juan José Esteban, procedente de idem, renta anual 56 rs. y 16 mrs.
Otro que pagan los herederos de Atanasio Martin, procedente de idem, renta anual 30 rs. y 24 mrs.
Otro que paga Pedro Alcántara, procedente de idem, renta anual 11 rs. y 10 mrs.
Otro que paga la villa, procedente de idem, renta anual 181 rs. y 16 mrs.

Las Parras.

Otro que paga este pueblo, procedente de idem, renta anual 43 rs. y 10 mrs.

Cervera.

Otro que paga este pueblo, procedente de idem, renta anual 19 rs.

La Rambla.

Otro que paga este pueblo, procedente de idem, renta anual 41 rs. y 32 mrs.

Huesa.

Otro que paga este pueblo, procedente de idem, renta anual 56 rs. y 16 mrs.

Alcañiz.

Otro que pagan María Colera y Vicenta Colera y sobrinos, procedente de dominicos de Alcañiz, renta anual 39 reales y 18 mrs.
Otro que paga la viuda de Blas Sancho, procedente de idem, renta anual 9 rs. y 30 mrs.
Otro que paga Joaquina Escoria Tadea, procedente de idem, renta anual 13 rs. y 26 mrs.
Otro que paga la viuda de Pedro Jimenez, procedente de idem, renta anual 2 rs. y 8 mrs.
Otro que paga Basilio Colera, procedente de idem, renta anual un real y 24 mrs.
Otro que paga Blas Estrada, procedente de idem, renta anual 15 rs. y 28 mrs.
Otro que paga Manuel Serrano Ramon, procedente de idem, renta anual 22 rs. y 20 mrs.
Otro que paga la viuda de Francisco Tomas, procedente de idem, renta anual 11 rs. y 10 mrs.
Otro que paga Tomas Jordan, procedente de idem, renta anual 19 rs. y 6 mrs.
Otro que paga Joaquin Robres, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.
Otro que paga José Broc, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 8 mrs.
Otro que paga D. Antonio Bonea, procedente de idem, renta anual 10 rs. y 2 mrs.

Otro que paga Manuel Luna, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que paga José Luna, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que paga Juan Callau, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que pagan Antonio Pons de Miguel y José Coello, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que paga la viuda de Joaquín Cerdan, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 24 mrs.

Otro que paga María Andolz, procedente de idem, renta anual 31 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Doña Teresa Rodríguez, procedente de idem, renta anual 36 rs. y 46 mrs.

Otro que paga Manuel Lahoz, procedente de idem, renta anual 36 rs. y 24 mrs.

Otro que paga Antonio Morel, procedente de idem, renta anual 38 rs. y 14 mrs.

Otro que paga Doña Joaquina Suárez, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que paga la misma señora, procedente de idem, renta anual 36 rs. y 24 mrs.

Otro que paga Vicente Pérez, procedente de idem, renta anual 37 rs. y 22 mrs.

Otro que paga D. Antonio Robres, procedente de idem, renta anual 18 rs. y 28 mrs.

Otro que paga Pascual Ariño y José Morera, procedente de idem, renta anual 3 rs. y 14 mrs.

Otro que paga Mariano y Vicente Pellicer, procedente de idem, renta anual 39 rs. y 48 mrs.

Otro que paga Juan García, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Macario Lasmarias, procedente de idem, renta anual 7 rs.

Otro que paga Antonio Poyo, alias Mangona, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Antonio Escudero, alias Pistolas, procedente de idem, renta anual 3 rs. y 14 mrs.

Otro que paga Antonio Ballesteros, procedente de idem, renta anual 24 rs. y 28 mrs.

Otro que paga Joaquín Escoria, procedente de idem, renta anual 30 rs. y 42 mrs.

Otro que paga Vicente Sabado, procedente de idem, renta anual 30 rs. y 42 mrs.

Otro que paga Antonio Castillo, procedente de idem, renta anual 13 rs. y 14 mrs.

Otro que paga Manuel Antonio Gargallo, procedente de idem, renta anual 10 rs. y 20 mrs.

Otro que paga el mismo, procedente de idem, renta anual 8 rs. y 16 mrs.

Otro que paga José Ballod, procedente de idem, renta anual 56 rs. y 46 mrs.

Otro que paga Antonio Alcober, procedente de idem, renta anual 92 rs.

Otro que pagan los herederos de Antonio Clavería, procedente de idem, renta anual 33 rs. y 30 mrs.

Otro que pagan los de Isabel Pascual, procedente de idem, renta anual 43 rs. y 6 mrs.

Otro que paga Manuel Esteban, procedente de idem, renta anual 11 rs. y 40 mrs.

Otro que paga la viuda de Joaquín Calvo, procedente de idem, renta anual 22 rs. y 20 mrs.

Otro que paga la de Miguel Lario, procedente de idem, renta anual 36 rs. y 24 mrs.

Otro que paga José Esteban Cosme, procedente de idem, renta anual 38 rs. y 26 mrs.

Otro que paga Miguel Quilez, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 20 mrs.

Otro que paga José Navarro Tejedor, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 20 mrs.

Otro que paga Mariano Cenosa, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Otro que paga la viuda de Miguel Bielsa, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Antonio Colera de Pedro, procedente de idem, renta anual 28 rs. y 8 mrs.

Otro que paga Vicente Ferrer, alias Viruese, procedente de idem, renta anual 14 rs. y 4 mrs.

Otro que paga Joaquín Bardabín, procedente de idem, renta anual 50 rs. y 28 mrs.

Otro que paga Andrés del Campo, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Domingo Rueda Zapatero, procedente de idem, renta anual 67 rs. y 26 mrs.

Otro que paga Vicente Giraldo, procedente de idem, renta anual 49 rs. y 22 mrs.

Otro que paga Agustín Zaetiera, procedente de idem, renta anual 5 rs. y 22 mrs.

Castelserás.

Otro que pagan Justo y Sebastián Mateo, procedente de idem, renta anual 33 rs. y 30 mrs.

Otro que paga Francisco Valero Salvador, procedente de idem, renta anual 22 rs. y 20 mrs.

Continúan las firmas de las personas que en la provincia que se expresa se adhieren á la exposición dirigida á S. M. la Reina (Q. D. G.) «inserta en la Gaceta de 8 de Mayo último» con motivo del triunfo conseguido en la madrugada del 7 del expresado mes sobre los trastornadores del orden público.

Provincia de Córdoba.

PALENCIANA.

Manuel Ramirez.	Manuel Ramirez.
Cipriano Morilla.	José Sanchez.
Miguel Jurtadoja.	Francisco de Arias.
José Orellana.	Joaquín de Frias.
José María Jimenez.	Manuel Cambil.
Pedro Delgado.	Luis García.
Francisco Hurtado.	Rafael de Aragon.
Lorenzo Ramirez.	Juan Manuel Sivilo.
Miguel Gallardo.	Francisco Muñoz.
Francisco Fernandez Urrea.	José Arjona.
Antonio Gallardo.	José Espejo.
Luis Espejo.	José Gomez.
Bartolomé Jimenez.	Juan Velasco.
Juan Arjona.	Pablo Martín Lozano.
Juan Manuel Camargo.	Juan Ruiz Ramirez.

José Arjona.
Juan Lorenzo Hurtado.
José Carreira Gomez.
Juan Ramirez Hurtado.
Antonio García.

Francisco Pedrosa.
Pedro Pedrosa.
Miguel Pedrosa.
Miguel Sanchez.
José Orellana.

ANUNCIO OFICIAL.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 20 de Agosto de 1848.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este dia, depositados por 405 individuos, de los cuales los 6 han sido nuevos imponentes..... 23,329
Se han devuelto á solicitud da 43 interesados.. 66,017.. 8

El director de semana,
Pedro Jimenez de Haro.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 17 de Agosto.—(Del Fomento.)

Son las nueve de la noche, y acaba de ser preso por el Sr. comisario especial de vigilancia el activo D. Ramon Serra el capitán de ladrones conocido por el Estudiante de San Andres de Palomar, que fue quien dió el grito de república en dicho pueblo y robó las arcas del portazgo de la Torre del Baró.

Hoy han continuado los bailes que con motivo de la fiesta mayor del barrio de Gracia se acostumbra verificar todos los años en estos dias. Dos han sido los que hoy se han dado, todos muy concurridos, tanto por las muchas personas de esta ciudad que han ido á disfrutar de aquella fiesta, como por los vecinos del mismo barrio y pueblos comarcanos.

El baile que tuvo lugar anoche en la plaza-mercado de Isabel II estuvo sumamente animado, figurando en él, por decirlo así, todas las clases de la sociedad, pues al lado de elegantes payesas y graciosas menestras, vimos tambien algunas lindas señoritas, invitadas sin duda á tomar parte en aquella brillante fiesta. El salon de baile estaba muy bien dispuesto, y durante la noche estuvo iluminado con un gran número de arañas. El baile empezó á las once de la noche, y ha continuado hasta el amanecer. Durante todo este tiempo reinó en él el mas completo orden y comediamento.

Cádiz 15 de Agosto.—(Del Nacional.)

Con arreglo á las disposiciones acordadas por la academia, la exposicion pública de obras de pintura, escultura y arquitectura ejecutadas por los profesores y aficionados que gusten presentarlas, dará principio el 15 de Setiembre próximo, y terminará el 28 del mismo mes, en cuyo tiempo estarán á la vista del público, en las salas dispuestas al efecto, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Las obras se recibirán en la academia con las formalidades debidas desde el dia 1º al 13 del expresado Setiembre.

Granada 17 de Agosto.—(Del Granadino.)

Los jardines, huertos y alamedas de la plaza del Triunfo, debidos al celo de uno de los mejores alcaldes que ha tenido Granada, del Sr. Gadeo Subiza, son á nuestro parecer susceptibles de mejoras, y necesitan un cuidado continuo.

Asi como los cuadros que rodean el monumento de la Virgen, debieran estar los del Norte y algunos del Sur, los frónterizos á las tapias de Capuchinos, y el que ocupa el ángulo de los caminos de San Diego y Jaen. Ya que el terreno, contra las esperanzas de todos, se ha prestado tanto, y tan feraces estan las alamedas y todo lo plantado, bien merecen los cuadros que hemos designado que se les quite el cascajo, que se caven profundamente para hacer desde luego un buen suelo y que se ocupen con moreras como los otros, con flores, ó con alguna semilla de las útiles al hombre, pues basta con que se hallen cultivados y cubiertos de verdura. Los zarves por consiguiente seria necesario repararlos, remendarlos y tambien llenar algunos claros de los álamos que ya se notan.

Con gusto hemos observado que la plaza del Triunfo, tan solitaria y terrible por la noche, está ahora muy concurrida, y en las glorietas y cruceros del centro hay gente que se sienta á gozar de la frescura de la noche, del agradable susurro de los árboles y del aroma de los jardines.

Mas se nota falta de iluminacion, y que aquellos jardines sin faroles recuerdan la randa sombría ó panteon de los árabes, lo cual es muy poético; pero nada seguro en estos tiempos civilizados.

Tenemos entendido que la Virgen del Triunfo tiene memorias de alguna consideracion: buscándolas y transigiendo con los poseedores y beneficiados, ó reduciéndolos á que apronten sus cuotas se podria reparar el monumento de la Virgen, que bien lo necesita, y aumentar considerablemente el número de los reverberos.

Falta uno de los ángeles, muchas de las volutas del pedestal, y se hallan muy estropeados los demas adornos.

En cuanto al alumbrado, se debiera distribuir con acierto y sin escasez; porque, lo repetimos, las memorias son de consideracion: ellas daban para costear los veinte y cinco faroles que, segun los cantares, han ardido siempre delante de esta respetada imágen, y podrian dar para cincuenta.

Sevilla 17 de Agosto.—(De la Union.)

A las nueve de la noche de antes de ayer se prendió fuego en el depósito de paja destinada para los gergones de

las tropas de la guarnicion, situado en las afueras de la puerta Real. El incendio se presentó en los primeros momentos en un estado muy alarmante; pero merced á las acertadas medidas tomadas por las autoridades que se presentaron en aquel sitio á la primera noticia que tuvieron del suceso, se logró aislar el fuego en el mismo depósito, y pudo evitarse que se propagase á los graneros inmediatos, en uno de los cuales habia encerradas mas de 6000 fanegas de trigo, y cuyas ventanas fue preciso arrancar porque ya habian empezado á inflamarse.

S. A. R. el duque de Montpensier tambien se presentó en aquel sitio acompañado de otros dos caballeros á quienes no pudimos conocer, y dictó por sí mismo algunas disposiciones para la mas pronta extincion del incendio, y con una serenidad y arrojo admirable acudia á los sitios en que las llamas eran mas voraces para animar con su presencia á los operarios que se ocupaban en atajar los progresos del fuego.

Serian las dos de la madrugada cuando se logró la total extincion de las llamas, sin que los estragos causados hayan sido muy considerables.

No concluiremos sin elogiar cual merece la actividad y celo que el Sr. arquitecto de la ciudad ha desplegado en esta ocasion, pues á sus acertadas medidas se debe en gran parte que no tengamos que lamentar pérdidas de mucha consideracion, porque sus disposiciones para aislar el fuego surtieron tan buen efecto que evitaron la propagacion de las llamas á los almacenes inmediatos.

Segun hemos oido á algunas personas, se sospecha que el incendio no fue casual, y sí causado por algun combustible arrojado por algun mal intencionado por satisfacer alguna recien venganza. Parece que las autoridades se ocupan de la averiguacion del caso.

Hemos sabido que en la mañana de ayer ha sido preso é incomunicado un tal Régoli, contra quien, segun parece, resultan pruebas de haber sido uno de los que han trabajado para la formacion de la partida de Illanes.

Esperamos que bien pronto, siguiendo las activas pesquisas que las autoridades se han propuesto llevar á cabo para el descubrimiento de los cómplices del movimiento montemolinista que puso, aunque por pocos dias, en alarma á esta pacífica provincia, no será solo Régoli el que resulte complicado en tan descabellado proyecto.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

PETERSBURGO 3 DE AGOSTO.

El capitán de estado mayor baron Nikolai llegó ayer con un despacho del general en jefe del cuerpo de ejército destacado del Cáucaso, relativo á la ocupacion del fuerte de Gergevil por las tropas del destacamento del Daghestan, mandadas por el general Príncipe Argutijski. El Emperador nombró inmediatamente su ayudante de campo al baron Nikolai, y al Príncipe Argutijski, ayudante de campo general.

SUECIA.

STOCKOLMO 4 DE AGOSTO.

Los tres regimientos de Smeland se hallan cerca de Lund. La artillería noruega y sueca ha salido de Lund para Landierdna. El Príncipe Real la acompaña. El Rey permanecerá algunas semanas en la Escania. Los Estados seguirán reunidos algun tiempo, debiendo volver los individuos que se hallan con licencia.

AUSTRIA.

INSBRUCK 8 DE AGOSTO.

Hoy á las ocho de la mañana ha salido S. M. el Emperador con su familia para Viena. La diputacion de la Asamblea nacional se ha adelantado para llevar tan plausible noticia á los vieneses. La guardia cívica y la guarnicion estaban formadas en dos filas en la carrera. Allí ha encontrado S. M. las compañías de cazadores y á sus fieles tiroleses que le esperaban para despedirle.

ESTADOS PONTIFICIOS.

BOLONIA 6 DE AGOSTO.

El motu propio del Santo Padre ha tranquilizado los ánimos. Ha habido un repique general de campanas. Se ha cerrado la puerta que mira á Ferrara, y la Guardia nacional está sobre las armas. El prolegado ha publicado la siguiente proclama:

«La condicion topográfica del pais; la resistencia de la tropa á hacer una defensa inútil, y la concentracion en un punto mas estratégico, me han impulsado á enviar al cuartel del mariscal general Welden una diputacion, compuesta del doctor Brunetti y del abogado Martinelli, con la siguiente protesta por la violacion del territorio pontificio y por la entrada de las tropas austriacas en esta provincia. Este ha sido un acto de fuerza superior que en nada puede perjudicar la plenitud é inamudidad de los derechos soberanos de la Santa Sede en esta provincia.

En nombre del Soberano Pontífice reinante, queremos mantener en su fuerza y reserva todos nuestros derechos y títulos, principalmente la conservacion de la Guardia nacional, establecida por el motu propio soberano del 30 de Julio de 1847: hacemos las competentes reservas para reclamar en su dia la indemnizacion á que dé lugar el hecho mismo ó sus consecuencias.

La Guardia nacional seguirá haciendo el servicio, y estará pronta á mantener el orden con la dignidad y la energía que requieren las circunstancias.

Bolonia 6 de Agosto.—El prolegado, Bianchetti.

Ha llegado á la legacion un correo de gabinete toscano, portador segun parece de una protesta de Inglaterra contra la invasion de los Estados pontificios. El correo ha seguido por el camino de Ferrara en direccion del cuartel general del mariscal Welden.

El prolegado ha anunciado á los habitantes que los austriacos estan lejos de la ciudad. En San Giorgio, á 40 millas de Bolonia, solo se han presentado 40 ó 50 austriacos, y en Minaccio habia muy pocos. El camino de Fersart á Bolonia por Malalbergo y Argona se halla libre. En Malalbergo han caido prisioneras dos compañías de suizos y un piquete de dragones que quisieron resistirse. Los austriacos estan en Cento, en Finale de Módena, y se dirigen á Lugo. Sus movimientos indican que quieren ocupar á Módena. Su número cerca de Ferrara no pasa de 3600. La poblacion de Bolonia está tranquila, y atendidos los cortos medios de defensa de que puede disponer, es probable que si el enemigo quiere entrar en la ciudad no hallará resistencia.

REINO LOMBARDO-VENETO.

MILAN 9 DE AGOSTO.

Ayer se celebró un armisticio de tres dias para el cange de los prisioneros. Las condiciones son iguales para el ejército piemontés y para las tropas austriacas de Lombardia y otros países de Italia. El mariscal Radetzky dará las órdenes necesarias para que los oficiales, subalternos y soldados del ejército piemontés y de las tropas auxiliares toscanas, romanas, napolitanas y lombardas, tanto regulares como voluntarias, puedan volver libremente á su país en el plazo mas breve, con el socorro de sueldo y víveres correspondientes á cada grado. El Rey de Cerdeña por su parte permitirá volver libremente á su patria á todos los oficiales, subalternos y soldados del ejército imperial, hechos prisioneros por sus tropas ó sus aliados, dándoles asimismo los sueldos y víveres correspondientes hasta la frontera.

CERDEÑA.

TURIN 8 DE AGOSTO.

La ansiedad reina en la poblacion. El Ministerio habia ofrecido publicar, cuando los recibiese, los detalles de la capitulacion de Carlos Alberto en Milan; pero son las tres de la tarde, y todavía no sabemos nada. Se teme que Radetzky haya impuesto duras condiciones, y que el Rey las haya aceptado. No se sabe si los Príncipes se hallan en esta ciudad ó en otra parte: se ignora tambien si continuará la lucha contra el opresor de Italia. Este silencio del Ministerio presagia un porvenir humillante. A cada momento entrán en la ciudad soldados que llegan del campo: se cree que lo han abandonado por su propia voluntad. Todos ellos ofrecen un aspecto miserable. Hoy han llegado 50 prisioneros húngaros: ayer volvieron 100 hombres de caballería que habian salido anteayer para Alejandría.

Para contener los progresos de la desercion en el ejército piemontés, el Ministro de la Guerra ha dado el siguiente decreto:

1º Por cuanto todas las autoridades civiles y militares han cuidado con la mayor solicitud de que entren en los hospitales los militares aislados que se hallan enfermos ó heridos:

2º Por cuanto estas mismas autoridades han desplegado el mayor celo, entregando al jefe de cada provincia los militares aislados para que fuesen enviados á sus cuerpos ó á los depósitos de Alejandría y Casale:

3º Considerando por último que no son válidas las licencias de que se hallan provistos dichos militares, repetimos á todos los comandantes de provincia la prohibicion de conceder licencias á los que no se hallen en los casos especiales determinados por este ministerio.

IDEM 9.

Los milaneses se han portado de un modo increíble, y la exasperacion contra ellos es general en Saboya y en el Piemonte. Durante la batalla, Carlos Alberto no recibió de ellos ningun socorro efectivo; en aquellos movimientos se hallaban ocupados de sus disensiones intestinas. El Rey mandó llamar á los jefes del comité de salvacion pública recientemente creado, y les manifestó que Milan no tardaria en ceder si abandonaba al ejército á sus propias fuerzas. A las pocas horas los jefes del comité fueron á presentar al mariscal Radetzky un proyecto de capitulacion, sin saberlo Carlos Alberto. Radetzky impuso sus condiciones, y firmó la capitulacion con la condicion expresa de que la ratificara el Rey. Los milaneses la llevaron entonces á Carlos Alberto, el cual manifestó su descontento y su sorpresa, y firmó diciendo estas palabras: «No pretenderé defenderos contra vuestra voluntad.»

A este tiempo llegaron en tropel los republicanos mas exaltados para quejarse al Rey de la capitulacion. «¿Quiénes sois? les dijo Carlos Alberto. Los jefes de vuestro Gobierno han capitulado sin saberlo yo. Entendeos con ellos. Mostradme lo que quiere la mayoría de los milaneses, pues si piden que los defendamos combatiremos hasta el último trance.» El Rey les concedió el plazo de 24 horas que le pidieron para recoger firmas. Trascorrido el plazo volvieron con 450. El Rey les dijo entonces: «Ya no hay remedio, Milan se ha perdido por culpa vuestra.»

El furor de aquellos hombres, que no habian mostrado su valor contra los austriacos, estalló entonces contra Carlos Alberto, y cuando el ejército piemontés empezaba su retirada, hicieron fuego al Rey; se asegura que fueron heridos dos edecanes. Para librar al duque de Génova de las manos de aquellos furiosos fue necesario dar una carga de caballería.

Por lo demas, es tan grande el terror que reina en Milan, que el vapor de Uri á Lucerna se ha ocupado durante tres dias en trasportar refugiados lombardos. Radetzky ha dado á Carlos Alberto 48 horas de término para evacuar á Milan, y le ha manifestado que no perseguirá á su ejército, puesto que en adelante se ha de ventilar la cuestion entre los Gabinetes de Viena y de Turin.

Estos detalles son ciertos, pues el conducto por donde se han sabido es auténtico y seguro.

IDEM 10.

El Ministerio ha resuelto hacer dimision. Esta decision ha sido transmitida al Rey, el cual se halla ocupado en la formacion del nuevo Gabinete. Sin embargo, el Ministerio sigue adoptando las medidas que reclama el estado de cosas, y que son incompatibles con su posicion y con los

principios que ha proclamado. El Ministerio será fiel á sus principios. Ahora trabaja en reunir y reorganizar las tropas, en mantener el orden y adoptar medidas de defensa en Génova, y en dar órdenes á los comisarios Reales para que todas las partes del Estado contribuyan eficazmente á la salvacion de la patria: sobre todo vela en adoptar las medidas necesarias para rechazar al enemigo. El nuevo Ministerio completará ó modificará estas disposiciones, con arreglo á sus principios. Por un correo que llega del campo, sabemos que se ha concluido un armisticio de seis semanas.

FRANCIA.

PARIS 10 DE AGOSTO.

La comision de Constitucion ha terminado la nueva redaccion de su proyecto. El preámbulo reproduce casi las mismas ideas, salvas algunas modificaciones. Invitado el general Cavaignac á presentarse en la comision, se ha decidido de una manera terminante en favor de la eleccion del Presidente por medio del sufragio universal, que ha sido nuevamente adoptado por la mayoría de la comision.

Para acelerar los trabajos de esta seccion, se dice que el Presidente trata de proponer á la Asamblea se celebren dos sesiones diarias, una por la mañana antes de las doce para discutir el presupuesto, y la otra de una á seis de la tarde para la del de Constitucion, á fin de que los trabajos de la Asamblea puedan estar concluidos á fin de Setiembre.

Tambien la comision ha resuelto proponer que la Asamblea no se separe antes de haber votado todas las leyes orgánicas, y que solo despues de votada la Constitucion se prorrogará la sesion por uno ó dos meses.

La *Gaceta de Colonia* dice que el Emperador de Rusia ha publicado un decreto en 31 de Julio, por el que se ordena una quinta á razon de siete hombres por cada mil almas en los gobiernos de la mitad oriental del imperio.

Leemos en el *Diario de los Debates*:

Los periódicos que recibimos hoy de Italia no traen todavía ningunos pormenores acerca del armisticio admitido por Radetzky á consecuencia de la presentacion en su cuartel general de los encargados de Negocios de Francia y de Inglaterra cerca de la corte de Turin.

Los dos ejércitos permanecen en sus posiciones, el austriaco en Milan y el piemontés detrás del Tesino, en Vigevana, en donde el Rey Carlos Alberto, sin mostrarse abatido por su adversa fortuna, concentra sus fuerzas y organiza nuevos medios de defensa.

En el resto de la Italia se ignoraba á dicha fecha la propuesta de mediacion. La noticia de las victorias conseguidas por el ejército austriaco, ha producido en las legaciones romanas grande emocion; pero confiamos se calmará sin duda en parte cuando se sepa haberse concluido un armisticio, y la resolución que de consuno han adoptado la Francia y la Inglaterra.

Por nuestra correspondencia particular del 9 sabemos que el cuartel general del ejército piemontés continuaba en Vigevana, y que se hablaba de un tercer armisticio de seis semanas que acababa de firmarse con el mariscal Radetzky.

Los Sres. Casati y Gioberti llegaron el día 8 al campamento con encargo de presentar la dimision en masa del Ministerio de que formaban parte, y en su consecuencia el Rey encargó inmediatamente al Sr. Merlo, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, y al conde Revél, la formacion de un nuevo Gabinete.

Un viajero que llegó de Milan al cuartel general aseguró que Brescia habia capitulado el 8, y que los austriacos debian entrar en dicha poblacion el 9 por la mañana; mas no hablaba de ninguna de las bases de la capitulacion. Creíase que esta noticia era prematura.

La noticia publicada por los periódicos ingleses y alemanes, relativa á que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra han resuelto intervenir de comun acuerdo en las contestaciones existentes entre la Dinamarca y la Confederacion germánica acerca del Schleswig-Holstein, se halla tambien confirmada por la *Gaceta de Correos y de lo Interior* de Stockolmo, cuyo periódico oficial en su número de 4 de Agosto reproduce dicha noticia, y añade que los Gabinetes de Paris y de Londres han declarado colectiva y formalmente al Gobierno central de la Alemania, que cualquiera agresion ulterior por parte de esta contra la Dinamarca, la considerarán la Francia y la Inglaterra como una declaracion de guerra contra ellas por parte de la Confederacion germánica.

El mismo periódico de Stockolmo refiere que por consecuencia de esta noticia que acababa de llegar á Maluwe, en donde como se sabe se halla el Rey Oscar I, el gran mariscal del reino, Presidente de la Dieta general de Suecia, ha reunido en sesion plena á las cuatro órdenes de la Asamblea, y les ha hecho saber que la legislatura, que estaba á punto de cerrarse, se prolongará indefinidamente, invitando á todos los miembros que se hallan disfrutando de licencia, vuelvan lo mas pronto posible á ocupar sus puestos.

Por orden del Rey todos los consejeros de Estado que se hallaban en Stockolmo salieron el 3 de dicha capital para trasladarse cerca de S. M. en Malmoe.

NOTICIAS VARIAS.

Las disposiciones tomadas por el jefe superior de policia para cortar los escándalos ó insultos que se prodigaban en las plazas por los vendedores á los vecinos, van surtiendo los efectos que eran de esperar. En la mañana de anteayer se promovió una cuestion en la plazuela del Carmen: se presentaron los salvaguardias que estaban de servicio, y tomando conocimiento del hecho el comisario de la segunda demarcacion, con autorizacion del jefe superior, ha sido castigado el causante con la multa de 100 rs. vn.

En la plazuela de San Esteban se va á construir una nueva fuente que se llamará la fuente de Pontejos, y que dará su nombre á la plaza. En la fuente se colocará el busto de aquel benemérito corregidor de Madrid, que tanto hi-

zo para mejorar el aspecto público de la corte. La fuente que hoy se halla en la plazuela de Celenque desaparecerá del puesto que ocupa, y quedará en lugar de ella una de esas fuentes de vecindad que tanto se van propagando, y cuya comodidad aprecia tanto el público.

—Parece que ya se está construyendo, y estará colocado para la época de la feria, el magnífico reloj que ha de reemplazar al que hoy existe en la Puerta del Sol. Tendrá una gran esfera trasparente, y señalará los minutos. El constructor es D. Tomas de Miguel, acreditado fabricante, que se ha prestado á hacer esta obra con la mayor economía posible. Es muy satisfactorio para nosotros que esta obra se haya confiado á un español.

—Dentro de poco quedará terminado y se abrirá á los coches de los particulares el hermoso paseo de la fuente Castellana. Como este es un sitio de recreo á que no acudirán mas que carruajes y caballos de lujo, tenemos entendido que se cobrará un módico impuesto sobre estos al atravesar la barrera, cuyos productos se destinarán á la conservacion del paseo, como se hace en muchas capitales de Europa.

—Los trabajos para mejorar y embellecer la cuesta de la Vega siguen adelante con mucha actividad. En aquel paraje solamente se emplean 160 trabajadores, lo cual da de comer á una multitud de familias.

—Leemos en el *Sun* de Londres:

Un periódico de Nueva-York dice que llegó á Salem un buque procedente de la costa de Africa con una culebra boba la mas grande que se ha conocido. La captura se verificó por medio de una red hecha de cable y con la asistencia de 126 negros. Tiene 30 pies de largo y ha puesto 57 huevos que pesan 60 libras: habiendo partido uno de estos encontraron una culebra de siete pulgadas de largo.

El dueño pide por esta alhaja 41,000 duros, y le han ofrecido 7000.

—Un periódico de ayer dice lo siguiente sobre la fábrica de tabacos de Sevilla:

En uno de nuestros números del mes de Mayo último publicamos unos ligerísimos apuntes sobre este magnífico establecimiento. Hoy copiamos del *Independiente*, diario sevillano, la minuciosa descripcion que hace del mismo, descripcion sumamente curiosa, y que por lo mismo no puede dejar de entretener á los lectores.

Héla aqui:

En los grandes pueblos, como es la capital de una de las provincias mas ricas y hermosas que posee la corona de España, se conserva la memoria de cada siglo por un monumento, en el cual se recuerda á las generaciones venideras el tiempo pasado y á los hombres que en él existieron.

La Reina de Andalucía, Sevilla, el gran monumento que conserva, que le recuerda con gloria el siglo XVIII, es la grandiosa fábrica de tabacos.

La visita que en uno de estos últimos dias hemos hecho á este establecimiento, nos ha causado emociones difíciles de explicar. La entrada en aquel grande edificio, cuyo frente es de 622 pies y 514 por los costados, contándose 26 patios en todo él, hizo que se agolpasen á nuestra imaginacion ideas que nos llenaron de melancolía por la comparacion que hicimos de nuestro antiguo poderío y riqueza con el estado de abyeccion y pobreza á que nos vemos reducidos. Sin embargo, una muy consoladora vino á refrigerar nuestra mente, y es la de que la verdadera riqueza está en nuestro suelo, y que los desaciertos de los hombres no pueden arrancarla jamas por mas que se esfuerzen.

La fábrica de tabacos, rodeada de un foso por toda la parte exterior que mira al campo, con el que se comunica por un puente levadizo, parece representar la ciudadela de la corte de Pedro I de Castilla. El ancho terreno que hay entre el foso y el edificio parece por algunos trozos ser el sitio destinado para las maniobras y ejercicios de la guarnicion de la fortaleza, y en otros los jardines de la mansion de un Príncipe oriental. Los altos muros, las torres y cornisas parecen decir que aquel es el palacio de un Soberano de una de las naciones mas ricas de Europa: pues esto que tantas ideas sugiere, es la fábrica de tabacos de Sevilla que dice, yo soy el recuerdo de aquel siglo, en que la nacion tenia cien millones de excedente en sus rentas, cien navios de línea, y su cetro reposaba sobre dos mundos.

Este edificio, que como á nosotros causa admiracion á cuantos lo ven, se empezó en el reinado de Felipe V, año de 1731, concluyéndose en el de Carlos III en 1764, aunque se siguió trabajando en el foso á intervalos hasta su entera finalizacion en 24 de Noviembre de 1770, habiendo costado al Tesoro esta magnífica obra 60.436,000 rs. vn.

Es imposible entrar por la fábrica de tabacos sin admirar su forma colosal y cuanto en ella se contiene. Hoy encierra mayor número de operarios que ha tenido nunca. Cuando el maximum de las labores de polvo, que fue por los años de 1764 á 1768, hubo 1500 trabajadores en las diferentes faenas, dando en completa perfeccion de labor por un quinquenio dos millones de libras; estando en ejercicio 109 molinos, para cuyo servicio se mantenian 350 caballos: entonces solo habia 150 cigarreros que construian al año 186,000 libras de cigarrillos.

En el dia existen 170 jornaleros ocupados en las faenas de las tres fábricas de rapé, polvo y cigarrillos, en las máquinas para picar el tabaco, albañiles y caballerizas. Ademas hay 500 operarios: 400 en las labores de cigarrillos y 100 en cigarrillos de papel. De operarias hay 4100 distribuidas del modo siguiente: destinadas á la labor de cigarrillos peninsulares, mixtos y comunes, 3600; en hacer cigarrillos de papel, 300, y en empaquetar las cajetillas de tabaco picado, 200.

Al visitar aquellos numerosos talleres no pudo menos de llamarnos la atencion el orden, el silencio y compostura que se guarda en ellos, pareciendo imposible que 670 hombres y 4100 mugeres, que hacen un total de 4770 personas, esten dirigidos y gobernados por siete empleados de Real nombramiento y cuatro por la superioridad, cuando en épocas anteriores tuvo 52 de los primeros, auxiliados por los capataces, maestros, porteros y fieles-pesadores. Tan perjudicial é inútil era tanto empleado como habia antes, como justo es que hoy se aumenten, pues es imposible que la contabilidad del establecimiento y el cuidado de los almacenes y talleres se pueda atender con tan escaso número, si bien es verdad que suple mucho cuando existe el buen de-

seo, la inteligencia y celo exquisito del Sr. director D. José de Velasco, quien reúne cuantas circunstancias pueden requerirse para tan difícil y delicado destino. Este jefe se ve auxiliado por empleados celosos que secundan sus miras: pero el esfuerzo humano tiene sus límites.

El orden y la puntualidad más estricta se advierte en aquellos talleres, pues hasta para las comidas de las operarias hay establecidas dos hosterías inmediatas á ellos, en donde vimos llegar centenares de aquellas á comer sin que se interrumpiese el silencio.

Los cigarrillos que se elaboran son en proporción de los pedidos. En el año último de 1847 se elaboraron sobre 23,000 libras de cigarrillos peninsulares; 700 de dama; 134,000 de mixtos, y sobre 1,056,000 de cigarrillos comunes. Además se construyeron sobre 4,792,800 cajetillas de tabaco picado. Antes no se hacían en la fábrica de Sevilla cigarrillos de papel: en dicho año se estableció este taller, y en los pocos meses que en él se trabajó se hicieron 1,404,880 cajetillas ó paquetillos de cigarrillos.

Apenas salen de la mano del operario tantos millares de libras de tabaco y toma el enjuque que requiere, se saca de los almacenes de la fábrica, pues no hay en todos los de ella ningún repuesto elaborado, pues los pedidos de las provincias tienen en un continuo apuro á la fábrica. Solo hay existentes unas 360,000 libras de cigarrillos comunes.

Para la elaboración del rico rapé, que tanto nombre tiene, hay cinco máquinas; pero dos de ellas están destinadas ahora para picar el tabaco en rama para las cajetillas. Pocas máquinas son estas si atendemos al consumo que se hace de esta clase de tabacos, de quien oímos frecuentemente que no hay existencias en las administraciones ni en los estancos, con menoscabo de los consumos que podrían hacerse.

Vimos grandes repuestos de tabacos en hoja de todas clases en almacenes hermosos y bien preparados: lo que más nos llamó la atención fue la grande existencia de tabaco en polvo, pues asciende á tres millones de libras, cuyo valor con el de sus envases es próximamente de seis millones y medio de duros, ó sean 130 millones de reales.

La antigüedad de la elaboración de mucha parte de este tabaco data casi desde la fundación de la fábrica, pues los vimos en latas que tienen la fecha del año de 1774. La riqueza de este tabaco es tal que puede decirse no se conoce otro igual, pues en lugar de desvirtuarse con el tiempo, adquiere en él un aroma delicioso y suave: de esta clase de tabacos se hacen remesas al extranjero mandándolos de regalo á algunos Reyes: al Papa Gregorio XVI y al Príncipe Maximiliano de Sajonia fueron las últimas que se hicieron. En proporción de la antigüedad del tabaco está lo exquisito de su olor.

Con placer observamos el adelanto que se está haciendo en la elaboración de cigarrillos, que se labran en la fábrica de Sevilla tan bien hechos como en las mejores de la Habana, pues á estos tabacos no les falta más que el reposo y enjuque que requieren para que ardan lo mismo que los de aquella isla.

La labor en todas las clases de tabacos es muy buena, y es lástima no pudieran estar los cigarrillos en los almacenes el tiempo suficiente para que la labor no sufriese y la calidad del tabaco apareciese tal como en sí es. Lo que más nos llamó la atención fue la perfección con que se sacan los cigarrillos esmerados habanos, y lo que nos dolió fue saber que las operarias dedicadas á este prolijo trabajo eran las que menos ganaban de toda la fábrica: así es que se nos quejaron algunas de lo mal pagadas que estaban, cuando por su aplicación debían alcanzar otro premio.

Por un término medio, cada hombre de los que trabajan en la fábrica gana diariamente seis reales, y cada mujer cuatro. ¡Tantas familias subsisten de aquel establecimiento como individuos en él trabajan! Puede decirse que 4770 familias se sostienen allí, que podían formar el vecindario de una población mayor que muchas capitales de provincia.

—Un periódico de Málaga publica los siguientes datos estadísticos:

En los tres meses de Abril, Mayo y Junio de este año han fallecido en esta ciudad 554 personas, y han nacido 643, resultando un aumento de población de 104 almas: de estos nacidos 322 han sido varones y 321 hembras, todos de legítimo matrimonio, contándose hijos naturales varones 3 y 12 hembras. En igual tiempo se han verificado 119 matrimonios, 98 de soltero con soltera, 8 de viudo con viuda; 10 de viudo con soltera, y 3 de viuda con soltero.

VARIETADEN.

ARQUEOLOGIA.—SEPULCROS ETRUSCOS.

(Continuación.)

No falta quien objete á esta clasificación por colores que las modas locales, más bien que la época, determinaron su uso. Así se ve que los vasos encarnados son más comunes en Arezzo, y las figuras negras en las cercanías de Civita-Vecchia. En su concepto pues debe dividirse el arte etrusco en dos épocas, del mismo modo que se divide la historia moderna. En la primera, la ejecución se presenta trabajosa, bella en sus detalles, pero demasiado minuciosa y con resultados imperfectos, tanto en la gracia como en la variedad. En la segunda, por el contrario, las líneas adquieren una elegancia y una pureza verdaderamente clásica, y la ejecución es fácil y bien entendida. Este segundo estilo pertenece indudablemente á la escuela griega, suponiendo que los procedimientos materiales sean etruscos. Pero no solo se conoce la imitación en las mejoras que acabamos de señalar, sino también en la composición de asuntos griegos, como el sitio de Troya, el juicio de Paris y los trabajos de Hércules, cuadros favoritos reproducidos por el artista en los vasos de más moderna data, pero anterior sin embargo de muchos siglos á la introducción de la literatura griega en Roma.

Semejante fusión no se explica satisfactoriamente. Ciertamente que el comercio condujo á los etruscos lejos de su patria; pero ¿quién se atreverá á probar, con los antiguos monumentos de la historia griega, la existencia de las relaciones frecuentes entre ellos y los helenos? Búsquense en Herodoto. El alfabeto de la Grecia y de la primitiva Etruria es casi idéntico; pero al mismo tiempo los dos idiomas no tienen ningún punto de contacto. ¿De qué proviene esta anomalía?

¿Formaron los etruscos los caracteres griegos, ó las dos naciones se surtieron de una fuente común, de los fenicios por ejemplo? No sabemos qué pensar. Ninguna luz arrojan los nombres de los dioses y héroes escritos encima de las cabezas de todas las figuras. A veces son griegos y otras etruscos. Palas, no se llama Palas en Toscana, sino Minerva; pero Tena, Júpiter y Hércules conservan sus apelativos griegos.

Veámos si la tradición nos guía en tan enmarañado laberinto. El establecimiento en Etruria de Demorato el corintio con sus compañeros *Euchair* y *Eugrammos* (buen obrero y buen dibujante), de un mito conocido, ¿indicará tal vez el establecimiento de una escuela de artistas griegos en el país que nos ocupa, poco después de la fundación de Roma? Por otra parte sabemos que se encontraron vasos etruscos en los sepulcros de Corinto en pequeña cantidad y de mediano mérito. ¿No podrá deducirse de aquí un cambio simultáneo entre los dos pueblos? Uno de ellos, el etrusco, copió algunos procedimientos aplicables al trabajo de sus vasos, á la par que el otro, el griego, se apropió el arte de la pintura sobre barro.

Preciso es no comparar la transformación del arte etrusco, tal como la hemos apreciado, con la que sufrió la pintura en Europa por los siglos XV y XVI, sin observar antes lo desventajoso de semejante similitud para el estilo primitivo de los etruscos. Pero á despecho de las imperfecciones de sus figuras con talles excesivamente delgados, enormes caderas y extremidades larguísimas, se encontrarán en todos los dibujos de la Etruria una libertad indefinible en las actitudes y una firmeza en los lineamientos que en vano busca la vista en los pintores de la edad media. Haciendo el parangón de las obras de dos épocas paralelas en la historia antigua y moderna, los mármoles de Egina y las catedrales góticas, los últimos vasos etruscos y los frascos de Pompeya, con las tentativas vulgares del gusto moderno, se ve uno precisado á convenir, á pesar suyo, en que el mundo joven se hallaba más cerca de lo verdaderamente bello.

Después de los vasos, la mayor riqueza arqueológica de los sepulcros etruscos consiste en la *tasse*, fabricadas con tierra igual á la de aquellos, y muy apreciadas por los inteligentes. Redondas, anchas y bajas, sostenidas por lo común sobre tres pies pequeños y adornadas con dos asas, estas tazas servían para las ceremonias religiosas y para los usos domésticos. La que Mr. Gray ha dibujado en su colección es una de las más bonitas: representa un banquete de seis personas, vestidas con largos ropones y acostadas alrededor de la mesa según costumbre. Una de ellas está tocando la flauta, y las demás hablan con la mayor seriedad. Parece que tratan de asuntos políticos. ¿Quién sabe? Tal vez fuese una compañía de bandidos precisados á huir, ó pastores proscriptos, ó esclavos escapados de los que formaron la ciudad de las siete colinas á las orillas del Tiber. Merece particular atención en la referida pintura el número de cubiletes de todos tamaños y formas que cubre la mesa del festín.

Pasemos ahora á las pinturas de las salas funerarias, que son los vestigios más completos, si bien los menos duraderos de esta época remota. En los sepulcros excavados desaparecen rápidamente á la acción del aire húmedo que entra en ellos sin obstáculo. El arte moderno se presenta tan impotente para conservarlas como lo sería para reproducirlas si lo intentase. Los anticuarios que asistieron á la apertura de las tumbas se admiraron de ver las alteraciones de color y hasta de dibujo experimentadas en los frescos de algunos años á esta parte. Por fortuna los estudios arqueológicos se encuentran más cultivados en Roma y en Florencia, lo cual nos hace esperar una esmerada copia de estas pinturas. No obstante se conservará únicamente su valor histórico, pues su belleza original é inimitable se halla condenada á perecer.

Las salas de Tarquinium, pertenecientes á la segunda época del arte etrusco, son las más hermosas de todas por la diversidad fabulosa de asuntos que contienen. Los símbolos egipcios y los que la Etruria puede reclamar como propios se mezclan con caprichosos adornos y arabescos: allí se ven gorgonios, esfinges, quimeras y otros monstruos, no siempre como símbolos, sino sencillamente como figuras raras, según se lo hicieron notar á Mr. Gray algunos anticuarios. Ocupan no pequeña extensión las fiestas, juegos, danzas, procesiones religiosas y diversas escenas de la vida heroica y de la vida privada, cuyo origen es desconocido y para cuya interpretación no tiene nada de equívoco, atendida la escrupulosidad del dibujo. Para mejor inteligencia de nuestros lectores trasladaremos á continuación las mismas palabras de Mr. Gray al describir la *Camera di triclino é del ballo* (sala de festín y de baile), encontrada en el cementerio de Tarquinium.

La bóveda, pintada de varios colores, está dividida en el comedio por un arco en relieve, del que salen entrelazándose espesos ramajes de hiedra. Al lado de la puerta hay dos hombres medio tendidos con los codos muellemente apoyados sobre anchos cojines, y en la pared opuesta dos pánteras, guardas habituales de las sepulturas, y dos ginetes con la lanza en ristre: en la pared del fondo tres lechos, dos para convidados, hombre y mujer: delante de dos de los lechos dos tablas cubiertas de vasos; delante del tercero una especie de cuba, en que se llenaban los vasos para dar de beber á los huéspedes; al lado un aparador lleno de vajilla, de *tasse* pintadas y de otros utensilios. El lienzo que cubre las mesas y los lechos es fino y delicado como los trajes de los convidados, en cuyas cabezas se ven coronas de hiedra y de olivo. Un esclavo elegantemente vestido está tocando la flauta, y un niño hace circular alrededor el vino y la sal. Los convidados están vueltos el uno hácia el otro, y más ocupados de sí mismos que de los platos. La comida debía estar empezada sin embargo, porque una de las mujeres se lleva un huevo á la boca, al paso que su vecino bebe á su salud una copa de vino.

Los aceites olorosos y los perfumes, que el fuego convierte en humo aromático, forman parte de los adherentes de un festín, cuyo olor y brillo atrajo algunos animales, un gato cojo, una perdiz y un gallo, que andan buscando debajo de la mesa los succulentos restos de la comida. Hay suspendidas encima de los lechos las coronas y guirnaldas de flores con que se habían de adornar al fin de la fiesta aquellos sibaritas. Vacía la última ánfora en honor del difunto (el banquete era funerario) empieza el baile. Toman parte en él ocho personas; la orquesta se compone de dos músicos, una lira y una flauta, cuyos tocadores bailan al mismo tiempo.

Una de las bailarinas tiene las manos colocadas de un modo que parece estar repiqueteando las castañuelas, y otra lleva una guirnalda de hiedra con la que ciñe la frente de casi todos los figurantes. Van calzados con botines muy bonitos, acompañando el baile con un movimiento de cabeza y de brazos semejante al de la *tarentella*. Mr. Avolta dice que reconoce en esta danza el original de un paso que bailaban los campesinos en su país hace algunos años, relegado al olvido después de la irrupción de los rigodones y de las modas francesas. El traje de los bailarines es de una tela finísima, sembrada de estrellas doradas y de guarniciones. Llevan además sortijas, collares, brazaletes y pendientes, sobre los que están clavados diferentes pájaros, jugando á sus pies lobos, ciervos y liebres, cuyo encargo por lo visto consiste en separar los hombres de las mujeres en el baile.

Al leer estos detalles no puede menos de recordarse la descripción de las pinturas sepulcrales de Egipto hecha por Mr. Wilkinson. Las producciones del arte etrusco tienen sin embargo un carácter más animado y son el resultado de un trabajo más asiduo, probando, respecto al pueblo de que nos ocupamos, cierto refinamiento de adornos que contrasta con la sencillez natural de los griegos y con las prohibiciones de las leyes suntuarias de los romanos. Nótese este contraste en el conjunto lo mismo que en los detalles.

Así vemos por ejemplo el esmero mayor en el calzado de las figuras etruscas, al paso que se desdeña y omite algunas veces en los bajos relieves de la Grecia. Era tal el gusto por la joyería entre los antiguos italianos que la Princesa de Canino se presentó hace algunos años en un baile dado por el embajador inglés con un aderezo completo de pedrería encontrado en los sepulcros etruscos, que sobrepujaba con mucho las obras maestras de los mejores diamantistas de París y de Viena.

Pero dejemos á un lado estas consideraciones frívolas para ocuparnos de un gran número de pinturas que ofrecen más interés é importancia: hablamos de las que hacen relación á las antiguas creencias etruscas con respecto á la existencia de un mundo inmaterial habitado por las almas de los muertos. Poco se sabe de su religión, y poco podrá saberse en adelante: algo se encuentra no obstante en el culto semi-oficial de los romanos. Los dioses etruscos son iguales, si nos es dado explicarnos así, en la mitología griega y egipcia, con templos, ritos y sacrificios análogos, si no semejantes. Por lo demás, en este pueblo, como en todos, la historia primitiva se halla mezclada con la religión de tal modo que es difícil distinguir lo que pertenece verdaderamente á la una y á la otra. Al principio parece que reinó una sociedad saturnal, parecida por su culto al *Kronos* de la Grecia, con lo cual se ha confundido el Saturno italiano: aparecen después las tradiciones de Jano, Jauno, Picos y otros jefes de diversas razas, que llegaron á ser después de su muerte divinidades de primer orden, á quienes se tributaba un culto público.

Si damos crédito á ciertos monumentos de la antigüedad, suministrados por Suidas, los etruscos tuvieron un sistema religioso muy complicado y una gerarquía divina con Júpiter á la cabeza, un concejo de dioses &c. Pero la confusión de las ideas romanas con las creencias griegas, lo repetimos, envuelve estos asuntos en la mayor oscuridad. Los puntos en que se distingue principalmente la antigua religión de los italianos consisten en la adoración de los penates, de los dioses de *gentes* ó tribus, y del *Geno* de la familia, cuyo culto se refleja hasta en las instituciones. Los dioses que pertenecían exclusivamente á la Italia eran bárbaros y agrestes, tales como *Termino*, y las divinidades de los bosques y los ríos, llegando á ser imposible merecer su carácter con entera exactitud.

En cuanto al sentido simbólico de todas las fórmulas exteriores del culto, es un problema de difícil resolución, pues si ha existido alguna vez, el secreto murió con los sacerdotes y augures hereditarios, cuya influencia les aseguró por de pronto, para perderla después por la misma obstinación en conservarla. La religión etrusca decreció de su popularidad en los últimos tiempos, y la multitud abandonó los antiguos templos, asistiendo en cambio á las fiestas de los bosques, donde la dirigían la palabra muchos predicadores heréticos, hábiles aduladores de su inclinación á los placeres sensuales.

Sin embargo, lo que mejor caracterizaba la fe etrusca era una persuasión arraigada de que en medio del mundo material y en comunicación con él existía otro mundo de espíritus invisibles, que se revelaba á los mortales por los relámpagos y las tempestades, por el vuelo y canto de las aves, y por mil secretos indicios, cuya veneración conservó la imperial y excéptica Roma bastantes siglos más tarde, perpetuándose hasta en las nociones supersticiosas del cristianismo primitivo. En esta creencia, por la cual se realiza al individuo y á la familia, se notaba algún punto de contacto con la credulidad de los salvajes, si bien con las variaciones que necesariamente habían de hacer en ella las ideas de una raza pensadora y sensata. Según ellos, cada alma humana tenía sus semejantes en el mundo-espíritu, destinados á protegerla, á vivir con ella y á dirigir sus más secretas inclinaciones. En todas partes encontraban genios. (Se continuará.)

ANUNCIO.

PARA MANILA.

Saldrá del puerto de Cádiz del 15 al 20 de Setiembre próximo la fragata española *Bella gallega*, su capitán Benavides, que ha retornado de dicho punto á los diez meses y medio de su salida de Cádiz. Es buque nuevo, muy velero, y admite pasajeros que alojará en sus espaciosas cámaras.

Se despachará en Madrid por D. Manuel de Anduaga, calle del Príncipe, núm. 11; y en Cadiz, calle Linares, número 91.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.